Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0720-325622022

PARA:	PATRICIA MUÑOZ MUÑOZ – Director Territorial DAR Suroriente
DE:	Profesional Especializado
ASUNTO:	Estudios previos proceso de contratación mínima cuantía para "Mantenimiento preventivo y correctivo para las motocicletas pertenecientes a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, asignadas a la Dirección Ambiental Regional Suroriente."
CIUDAD Y FECHA:	29 de marzo de 2022

Mediante el presente me permito indicar que conforme lo dispone el procedimiento interno vigente, se ha revisado el estudio previo del proceso de Contratación de mínima cuantía y el proyecto de invitación pública, cuyo objeto contractual corresponde a: "*Mantenimiento preventivo y correctivo para las motocicletas pertenecientes a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, asignadas a la Dirección Ambiental Regional Suroriente*", verificándose que dichos documentos cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el Decreto 1082 de 2015, para que la contratación sea autorizada por el Director General, dejando constancia que, el desarrollo de los mismos y el contenido técnico y financiero son responsabilidad del área o UGC que da origen al procedimiento de contratación.

Se verificó además que el proceso de contratación se encuentra incluido en el plan anual de adquisiciones del año 2022.

Atentamente,

BYRON HERNANDO DELGADO CHAMORRO
Profesional Especializado

Archívese en: expediente contratación